



CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de San Luis

XXVII SESIÓN ORDINARIA
8 de noviembre de 2023
Diario de Sesión N° 27

Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

SOSA ARAUJO, Silvia

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

ARENAS, Berta Hortensia

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

GOSTELI, María del Carmen

SECRETARIO LEGISLATIVO

DÍAZ, Gerardo

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

MARÍN, María Laura

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ARROYUELO BLANCO, María Belén

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

VALDÉZ PEDERNEIRA, Daniel Eduardo

DIPUTADOS

AGÜERO, Adrián Fabio; **AGÜERO**, Analía María del Valle; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANDA**, Carlos Oscar; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **ARENAS**, Berta Hortensia; **BARROZO**, Ariel Oscar; **BECCERRA**, Mónica Mariela; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CAUSI**, Verónica Teresa; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **EDUARDO**, Juan Carlos; **FARÍAS**, Humberto Ariel; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Verónica; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GOSTELI**, María del Carmen; **CHIATTI**, Mauro Antonio; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LARROUDÉ**, Bárbara Sofía; **LEYES**, Ramón Alberto; **LUCERO**, Érica Anabela; **LUCERO GUILLET**, Luis Adolfo; **MANCILLA**, María Gabriela; **MERLO**, Mario Raúl; **MORALES**, Gustavo Daniel; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **PÁEZ**, **LOGIOIA**, Marcelo Horacio; **PÁEZ**, Teresa Carolina; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PEDERNEIRA**, José Hipólito; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **PORTELA**, María del Carmen; **SOSA**, Víctor Manuel; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda; **TROMBOTTO**, Federico Alberto.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

En la ciudad de San Luis, a ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las trece horas con quince minutos, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:

1

APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sra. Presidente Sosa Araujo: Buenos días señores diputados; con la presencia de cuarenta diputados en el recinto de sesiones, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito al Diputado Irusta Francisco Ibar, representante del Departamento Pedernera, a izar el Pabellón Nacional.

2

ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS

Sra. Presidente Sosa Araujo: Por Secretaría Legislativa voy a solicitar que se dé cuenta de los diputados presentes en la sesión.

Sr. Secretario Díaz: Diputados presentes: Agüero Adrián; Agüero, Analía; Albornoz, Nancy; Altamiranda, Carlos; Arenas, Berta; Barrozo, Ariel; Becerra, Mónica; Berardo, Federico; Blumencweig, Ingrid; Causi, Verónica; Chiatti, Mauro Antonio; Dassa, Claudia; Delarco, Sonia; Eduardo, Juan Carlos; Farías, Humberto Ariel; Gallardo, María Eugenia; Garro, Verónica; Giménez, Ricardo Javier; Irusta, Francisco Ibar; Larroudé, Bárbara Sofía; Leyes, Ramón Alberto; Lucero, Érica Anabela; Lucero Guillet, Luis; Mancilla, María Gabriela; Morales, Gustavo; Muñoz, Carlos; Ochoa, Mirtha Beatriz; Páez, Teresa Catalina; Páez Logioia, Marcelo; Patafio, Marisa Noemí; Pedernera, José Hipólito; Perano, Luciana María; Pereira, Carlos Roberto; Petrino, Gloria Isabel; Pinelli, Claudia Mariela; Portela, María del Carmen; Sosa, Víctor Manuel; Sosa Araujo, Silvia; Spinuzza, María Fernanda; Trombotto, Federico Alberto.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Señores diputados se pone a vuestra consideración el sumario con los asuntos entrados correspondientes a la XXVII sesión...

3

MOCIÓN

Incorporación al Sumario Proyecto de Resolución de Interpelación

Sra. Gallardo: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Sí, Diputada Gallardo; la Diputada Gallardo tiene la palabra.

Sra. Gallardo: Buen día señora presidente, buen día colegas diputados. Solicito en cumplimiento del Artículo 106º del Reglamento Interno, inciso 11), incorporar al sumario un Proyecto de Resolución denominado reiterar al Ministro de Hacienda Pública, Eloy Horcajo, la Resolución de Interpelación N° 1-C-2023, aprobado en la Sesión Ordinaria del día 11 de octubre del presente año.

Pongo a consideración de los colegas diputados la incorporación.

Sra. Presidente Sosa Araujo: ¿Tiene una copia para entregar a los presidentes de bloque diputada?

Sra. Gallardo: Sí, señora.

Sra. Presidente Sosa Araujo: ¿Todos los presidentes de bloque tienen copia de lo que presentó, de la moción presentada por la Diputada Gallardo?

Se pone entonces a consideración la moción presentada de la Diputada Gallardo para poder incorporar el Proyecto de Resolución al que hizo mención a la XXVII Sesión Ordinaria del año 2023, del día 8 de noviembre.

Por favor señores diputados, procedan a emitir su voto.

Sr. Secretario Díaz:

AGÜERO, Adrián Fabio:	Afirmativo.
AGÜERO, Analía María del Valle:	Negativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Negativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARROZO, Ariel Oscar:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Negativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Negativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Negativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
IRUSTA, Francisco Ibar:	Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía:	Negativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Negativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Negativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Negativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Negativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Negativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Negativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PEDERNERA, José Hipólito:	Negativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Negativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Negativo.
PORTELA, María del Carmen:	Negativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Negativo.

SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda: Negativo.
TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: No dialoguen, por favor diputados.

Lo que se puso a consideración es la moción de la Diputada Gallardo de incorporar al sumario del día de la fecha un Proyecto de Resolución, conforme al Artículo 106º, inciso 11), del Reglamento Interno. Lo que se está votando es la incorporación a la sesión del día de la fecha.

Con veintidós votos por la afirmativa y dieciocho votos por la negativa de los señores diputados, se aprueba la incorporación al sumario del Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Gallardo.

4

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidente Sosa Araujo: Continúe Secretario Legislativo, con el sumario del día de la fecha.

Sr. Secretario Díaz:

SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

27 SESIÓN ORDINARIA - 29 REUNIÓN - 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 ASUNTOS ENTRADOS

I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 380-HCS-2023 (31-10-2023) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. EXD-8081324/23.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (02-11-23) del Defensor del Pueblo, mediante la cual solicita su intermediación para su comparecencia ante la Cámara de Diputados, con el propósito de presentar el informe de la gestión como Defensor del Pueblo. EXD-11021196/23

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota S/N° (03-11-23) del Jefe del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual remite

Proyecto de Ordenanza de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Saladillo para el ejercicio 2024. EXD-10190956/23

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 3.-
Nota S/Nº (07-11-23) del Jefe del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual remite Proyecto de Ordenanza de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Renca para el ejercicio 2024. EXD-10050420/23
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 4.-
Nota S/Nº (07-11-23) del Defensor del Pueblo, mediante la cual comunica Resoluciones Nº 023 y 025-DdP-2023, en las cuales proponen los Asesores para cubrir las áreas establecidas en el organigrama de la Resolución Nº 004-DdP-23. EXD 11071004/23
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

II- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 1.-
Con fundamentos de la señora Diputada autor María Eugenia Gallardo, referida a: Reitera el pedido de Interpelación al Ministro de Hacienda Pública Eloy Horcajo aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de 2023. PRO 320/23
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

- 1.-
Con fundamentos de la señora Diputada autora Luciana Perano, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la Jornada de Concientización y Visibilización de la Diabetes Infantil denominada “#14 Azules hagamos visible la diabetes”, a realizarse el día 14 de noviembre en la plaza de Los Niños de la ciudad de La Punta. PRO 312/23
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 2.-
Con fundamentos de la señora Diputada autora Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la realización de la Jornada "Tramar la Democracia", organizada por la Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad, que se desarrollará el 10 de noviembre en el Cine Teatro San Luis. PRO 313/23
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 3.-
Con fundamentos de la señora Diputada autora Gloria Petrino y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la histórica y destacada actuación de los Deportistas Puntanos, en los Juegos Panamericanos, que se realizaron en Chile 2023, reconociendo las políticas deportivas implementadas por el Gobierno Provincial. PRO 314/23.
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumeneweig y demás integrantes el Bloque Unidos por San Luis, referido a: Expresar gran preocupación por la disminución de las frecuencias que realiza la Empresa de Transporte María del Rosario en la localidad de El Trapiche. PRO 316/23

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresar beneplácito por la firma de la adhesión al Programa Federal de Fortalecimiento de la Reactivación Productiva. PRO 317/23.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresa beneplácito por la Jornada de Fortalecimiento en Derechos, que organiza la Defensoría del Pueblo, a realizarse el 11 de noviembre en el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales. PRO 318/23

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresa beneplácito por el ascenso a la Primera División de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) del Club San Luis Fútbol Club, categoría Femenino.

PRO 319/23

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumeneweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Solicita informe a la Secretaría de Cultura sobre situación actual y condiciones de preservación en que se encuentra el Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis. PRO 311/23

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Manuel Sosa, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Fondo Rotatorio Plan Abrazar destinado al Ministerio de Desarrollo Social. PRO 315/23

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Sra. Presidente Sosa Araujo: Se pone a consideración de los señores diputados el presente sumario con el destino correspondiente, y la incorporación aprobada previamente del Proyecto de Resolución y el pase correspondiente a la Comisión de Asuntos Constitucionales. Se pone a consideración de los señores diputados, por favor procedan a expresar su voto.

Sr. Secretario Díaz:

AGÜERO, Adrián Fabio:	Afirmativo.
AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARROZO, Ariel Oscar:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
FARIAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
IRUSTA, Francisco Ibar:	Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PEDERNERA, José Hipólito:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
TROMBOTTO, Federico Alberto:	Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con 40 votos por la afirmativa se aprueba el sumario del día de la fecha.

Vamos a pasar a tratar...

Sra. Gallardo: Pido la palabra señora presidente.

5

MOCION

Tratamiento sobre Tablas Resolución N° 1-C-2023

Sra. Presidente Sosa Araujo: Sí, Diputada Gallardo.

Sra. Gallardo: Señora presidente, solicito el tratamiento sobre tablas en cumplimiento del Artículo N° 111° y 112° del Reglamento Interno del proyecto recientemente ingresado, Proyecto de Resolución para reiterar el Ministro de Hacienda Pública Eloy Horcajo, la Resolución de Interpelación N° 1-C-2023 aprobada en la sesión ordinaria del día 11 de octubre del presente año.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Diputada.

Sra. Petrino: El bloque se retira, y ya no vuelve.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Gracias diputada.

Diputada Arenas si puede hacer uso de la presidencia, por favor.

Sra. Gallardo: Es una decisión absolutamente acordada en parlamentaria con la presencia del bloque que se está yendo, en este momento; me parece que aprobar este pedido...

Sra. Presidente Sosa Araujo: Si hubiera sido aprobada en parlamentaria, hubiera salido el acuerdo conforme lo aprobado en parlamentaria.

Diputada Arenas si puede hacerse cargo de la presidencia por favor.

Cambio de Presidencia

Sra. Presidente Arenas: Señores diputados...; puede por favor informarme el Secretario Legislativo cuantos diputados hay presentes.

Sr. Secretario Díaz: Se encuentran presentes 22 diputados: Farías, Humberto Ariel; Leyes, Alberto; Garro, Verónica; Irusta, Francisco; Agüero, Adrián; Causi, Verónica; Becerra, Mónica; Gallardo, María Eugenia; Patafio, Marisa Noemi; Luis, Lucero Guillet; Víctor, Manuel Sosa; Giménez, Ricardo Javier; Barroso, Ariel; Pereira, Carlos; Chiatti, Mauro; Perano, Luciana; Dassa, Claudia; Mancilla, Diputada Mancilla; Diputada Ingrid, Blumenweig; Diputada Albornoz, Nancy; y Diputado Trombotto, Federico. Total, de 22 diputados.

Sra. Presidente Arenas: Señores diputados, no habiendo...

Sr. Lucero Guillet: Pido la palabra presidente.

Sra. Presidente Arenas: Sí, Diputado Guillet.

Sr. Lucero Guillet: Gracias presidente, mire lo que hemos podido ver es que hay diputados que se han levantado y han salido del recinto, no ha habido ningún anuncio por parte de un bloque que se va a retirar para dejar sin quorum la sesión, nuestro sistema determina el quorum de manera electrónica; quisiera saber, más allá del conteo circunstancial de 22 diputados que número de diputados figuran logueados en el sistema, de haber más de 22, o haber 23 la sesión no se puede levantar por falta de quorum porque puede ser que se hayan...

Sra. Presidente Arenas: Puede poner en pantalla los diputados que están presentes.

Sr. Lucero Guillet: 12 ausentes, 31 presentes.

Sra. Presidente Arenas: Los presentes y ausentes que figuran en la pantalla.

Sr. Lucero Guillet: Mientras el sistema marque que hay 31 diputados presentes, nosotros tenemos quorum presidente.

Sra. Presidente Arenas: El señor encargado de la pantalla, ¿puede poner la lista de diputados?

Sr. Lucero Guillet: Lo que le voy a solicitar presidente, que ordene usted, que desde el sistema ningún funcionario o empleado elimine el quorum, que ya sucedió en la sesión anterior, el quorum lo dan y lo quitan los diputados a través de la extracción de su tarjeta en el sistema, mientras la tarjeta del diputado esté logueada en su banca hay quorum; esto es lo que le pido que verifique y también que controle que no se haga como se hizo en la sesión pasada o la anterior, la eliminación del quorum desde el sistema. Gracias.

Sra. Presidente Arenas: Señor Secretario Legislativo le estoy solicitando que lo haga en pantalla por favor, no dialoguen; los presidentes de bloques que están presentes...

Sra. Gallardo: Esta es una práctica frecuente que el bloque Justicialista últimamente lo está haciendo; perfectamente podrían aprender a desloguearse si realmente quieren terminar la sesión, no lo han hecho, así que yo considero que hay quorum para continuar con la sesión.

Sra. Presidente Arenas: Sí, yo le estoy solicitando a través del Secretario Legislativo, que el señor encargado de publicar en la pantalla quiénes están...gracias. Podemos seguir con la sesión.

Sra. Gallardo: Solicito el tratamiento sobre tablas de esta resolución, una resolución que ya fue tratada en la sesión del 11 de octubre, que hay una manifiesta falta de respeto a las Instituciones Republicanas y Democráticas de la Provincia por parte del Ministro Eloy Horcajo, que no ha asistido, que se han cumplido los plazos, que se han vencido los términos, para que venga a dar explicaciones y nos informe respecto del estado actual de la Administración Financiera del Estado, y del Estado futuro, del estado en que nos deja la administración que va a entrar a gobernar después del 10 de diciembre.

Esta ausencia, esta ausencia, nos hace suponer que el señor ministro está atropellando la Constitución Provincial, y no quiere admitir, no quiere admitir, que tuvo que recurrir a recursos extraordinarios para poder afrontar gastos ordinarios ¿O será porque no puede garantizar el pago de los empleados de la administración pública en diciembre? ¿Serán estas las razones por las cuales el Ministro Eloy Horcajo no quiere asistir? Pongo a consideración las razones de urgencia, porque el Ministro Eloy Horcajo, deja el Gobierno el 10 de diciembre, y solo queda un mes para que esto suceda. Muchas gracias señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Gracias diputada.

¿Algún otro diputado quiere expresarse?

Pasamos entonces, a la votación sobre el tema sobre tablas.

¿Presidentes de Bloques, pueden acercarse?

Señores diputados, mientras esperamos a ver si se incorpora algún otro diputado, habiendo sido llamados por el timbreo, si alguien se quiere expresar, mientras estamos sesionando en minoría, pero pueden expresarse. ¿Alguno de los señores diputados?

Sr. Lucero Guillet: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Diputado Guillet; estamos esperando, haciendo unos minutos más a ver si retorna algún diputado. Exprésese Diputado Guillet.

Sr. Lucero Guillet: Gracias presidente, sí me parece bien que esperemos, me parece bien, y ante la menor duda usted tiene que tomar la decisión que considere más justa.

En realidad, creo que es un tema que no debería generar discusión ni división entre los diputados, porque lo que está en juego cuando la Cámara de Diputados se está reclamando el incumplimiento de una orden que está prevista en la Constitución Provincial, el rol de los ministros, acá no existe el rol de superministro, que hace lo que quiere y resuelve si cumple la ley o no la cumple, mucho menos la constitución, acá estamos esperando que el ministro venga, esta cámara le impuso un plazo para que venga a dar respuestas de un montón de dudas, que no solamente están en quienes representamos a los ciudadanos, sino en los ciudadanos mismos, de medidas económicas que se han tomado y han puesto en jaque las posibilidades económicas de la Provincia para el año por venir; y esta actitud de este ministro, que ha ignorado absolutamente este requerimiento que le ha hecho la cámara, en quórum legal y con mayoría, exigiéndole que venga a dar un informe, no hace más que vulnerar derechos de la cámara y de los propios legisladores, que por supuesto, daría lugar también a cuestiones de privilegio, sin hablar de que este incumplimiento podría generar hasta una solicitud de Juicio Político para este ministro.

Por eso me extraña que los mismos diputados no asuman la responsabilidad, la obligación, el deber, de hacer valer los derechos, que como legisladores tenemos frente a otro poder del Estado, de esto se trata el régimen republicano de división de poderes, pero bueno, hay quienes aparentemente entienden que hay un poder que está por encima de los demás, y ese poder que está por encima de los demás es el Poder Ejecutivo, y no solamente en la figura del Gobernador, sino también de los ministros, recordemos que los ministros, a diferencia de los legisladores, no son votados por la voluntad popular, son designados por decreto, son empleados del Ejecutivo, y deben rendir cuenta a un poder donde está la representación de los ciudadanos elegidos de manera libre y democrática; por eso, realmente es incomprensible que los propios legisladores no hagan valer los derechos de esta cámara, después, después nos quejamos cuando vemos el avance de un poder sobre otro, siempre en una misma dirección, por supuesto, el Ejecutivo sobre el legislativo, el Ejecutivo sobre el judicial.

Por eso, me parece prudente esperar el tiempo que usted considere, nosotros lo vamos a hacer aquí, desde estas bancas, esperando también que los diputados asuman con responsabilidad su rol, y vengan, y se sienten y defiendan, frente a un ministro, cualquier ministro, no importa quién sea, no importa el nombre, el apellido, ni la cartera, para exigirle que venga a cumplir con esta obligación constitucional que tiene de venir a dar el informe.

Nosotros estamos dispuestos a seguir esperando y a acatar la decisión que usted decida tomar presidente, gracias.

Sra. Presidente Arenas: Gracias diputado.

¿Algún otro diputado desea expresarse?

Sra. Becerra: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Diputada Becerra.

Sra. Becerra: Gracias señora presidente, bueno tal cual como lo han mencionado los diputados que me antecedieron, la verdad que todos estos años hemos visto cómo nos han negado información, todos estos años venían, en mi caso particular Comisión de Finanzas, los funcionarios del ministerio, pero el ministro no, los funcionarios que respondían a las preguntas que obviamente les habían mandado a responder, pero las otras que quedaban pendientes jamás fueron respondidas a esta cámara, y nosotros somos los representantes del pueblo.

Más aun en esta situación en la que estamos viviendo esta transición, empieza un nuevo Gobierno, un nuevo Gobierno elegido por el pueblo, un nuevo Gobierno que quiere otro rumbo, un nuevo Gobierno que el pueblo apoyó, y la verdad que lo único que hemos tenido en este tiempo son negativas y acciones que muestran una y otra vez la destrucción que quieren para San Luis, porque en realidad, no es para el electo, es para todos los sanluiseños que esperan y que anhelan tener una vida mejor; en todo este tiempo hemos vivido la designación del Fiscal de Estado, hemos tenido la designación de la rectora de la ULP, hemos tenido la ley de los cincuenta y tres cargos para este palacio, Poder Legislativo, excesivos, licitaciones que realmente comprometen las finanzas del Estado, decisiones que realmente comprometen las finanzas del Estado, pero en realidad es la vida de cada sanluiseño; nosotros necesitamos que se den respuestas, no es caprichoso, necesitamos porque está por comenzar un nuevo Gobierno, y es obligación del funcionario venir a dar a ésta cámara respuesta de cada uno de los puntos que nosotros hemos citado.

Esto realmente muestra este desgobierno, estas intenciones de dañar y de que realmente el pueblo de San Luis no les importa. Nada más señora presidente, gracias.

Sra. Presidente Arenas: Gracias diputada.

¿Algún otro diputado desea expresarse?

Sra. Patafio: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Diputada Patafio.

Sra. Patafio: Buen día señora presidente, y buen día a los presentes, solamente ratificar y apoyar lo que han dicho nuestros diputados que nos precedieron en la palabra.

La verdad que es bastante vergonzoso que nosotros estamos acá representando al pueblo, y que hay una falta de republicanismo total, siempre el Poder Ejecutivo quiere avasallar al resto de los poderes; tenemos la facultad que nos ha dado la constitución para pedir la interpelación de los ministros, y se ha pedido sucesivamente interpelaciones a ministros, el año pasado personalmente varias veces se ha pedido la interpelación, en otros años anteriores del Ministro de Seguridad por el desastre de la inseguridad en San Luis, y nunca vino a rendir cuentas ni a contarnos, no a nosotros, a la población, lo que está pasando con la seguridad, que es terrible, que cada día hay más robos, hay muertes, hay cualquier cosa, y nosotros seguimos esperando que alguien nos venga a dar explicaciones. Y ahora, como han dicho las diputadas, los diputados de este bloque, estamos ante una incertidumbre de las finanzas del Estado, y el Ministro de Hacienda tiene la obligación constitucional de venir y comparecer.

Es decir, están incumpliendo la ley, nadie está por encima de la ley y la constitución, ningún diputado, ningún ministro, ni siquiera el gobernador; por eso estamos

reclamando que venga el ministro, se presente y como corresponde, dé cuentas de lo que estamos pidiendo. Gracias señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Gracias señora diputada.

Sra. Blumencweig: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Diputada Ingrid.

Sra. Blumencweig: Bueno, buen día, también, yo también adhiero, porque realmente todo el pueblo de San Luis realmente está expresando una preocupación debido a las recientes decisiones tomadas por el gobernador saliente Alberto Rodríguez Saá, sobre los recursos disponibles en la Provincia que tenemos, la preocupación todos de que resultarían quizás insuficientes para cumplir con los gastos y compromisos asumidos; por esa razón sería muy muy importante saber en qué condiciones están las finanzas, ese es el tema.

Por eso, no sé por qué se han levantado nuestros colegas diputados, la verdad que no veo la razón, creo que es algo que toda la ciudadanía quiere saber, sobre todo a tan pocos días para que asuma el nuevo gobernador, donde no se hizo una transición, donde no sabe ni siquiera qué es lo que va a faltar el día que asuma, por ejemplo para llevar los insumos al hospital del Carrillo, o sea, es muy importante que venga. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidente Arenas: Gracias diputada.

¿Algún otro diputado desea expresarse?

Bien ¿Qué tiempo ha transcurrido? Bueno, me informan que faltan diez minutos para cumplirse la media hora.

Quiero decirles señores diputados, señores secretarios, que estoy ocupando la banca de la presidencia porque la presidenta me solicitó que ocupara este lugar, para que no se confundan que estoy imponiendo cosas, estoy cumpliendo con el rol de presidenta que me solicitó la Presidenta de la Cámara de Diputados, por eso estoy sentada acá, y estoy cumpliendo con los requisitos que, y dejándolos expresados. No me paré y ni vine a ocupar el lugar, sino la presidenta me dijo que se retiraba, y por eso estoy ocupando el lugar; porque noto algún tipo de confusión en quienes me acompañan, y algún tipo de confusión en los empleados, cuando solicito algún pedido.

Para que se queden tranquilos que estoy acá por pedido de la presidenta, no me expresé si retornaba o no, cumpliéndose los tiempos entiendo que no...

Sra. Causi: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Sí, señora diputada.

Sra. Causi: Para aclarar que usted no está sentada ahí por solicitud de la presidenta, sino que usted está sentada ahí porque este cuerpo la votó en su momento como la Vicepresidenta de esta cámara, elegida por el cuerpo, entonces, usted está ocupando un lugar que fue reconocido por cada uno de los diputados...

Sra. Presidente Arenas: Por favor, pónganle el audio a la diputada.

Sra. Causi: Ahí está, muchísimas gracias.

Le decía que usted no está sentada ahí por solicitud de la presidenta, sino que usted está sentada ahí porque este cuerpo la votó en su momento como Vicepresidenta de la Cámara, lo mismo creo, ningún empleado debe tener ninguna confusión porque conoce totalmente el manejo de la cámara, y es lo que corresponde, que conozca

ese manejo; entonces, no creo que o no debería, no es que no lo crea, no debería haber ninguna confusión, y en este momento usted está con la misma responsabilidad y los mismos derechos que un Presidente de la Cámara, por solicitud de este cuerpo, no de la Presidenta de la Cámara, porque este cuerpo la votó; eso por un lado.

Por otro lado, por el tema de la Solicitud de Interpelación del Ministro de Hacienda, la verdad que deja mucho que desear en este último tiempo, es una contradicción, el Gobernador de la Provincia se declaró, el gobernador democrático y no permite que sus ministros vengan a dar cuentas a la Cámara de Diputados, que es lo que corresponde, y lo que hemos escuchado en Asamblea Legislativa tras Asamblea Legislativa todos los 1º de abril, que él estaba de acuerdo en que vengan, por supuesto porque es nuestro derecho... que vengan los ministros a dar cuentas, que es la obligación, cosa que ya sabíamos, pero que es la obligación de cada uno de los ministros, cada Asamblea Legislativa el Gobernador Alberto Rodríguez Saá repite que los ministros tienen que venir a dar cuentas cada vez que un diputado lo necesite, cosa que nunca se hizo, entonces, escribe con la mano y borra con el codo, como hizo toda la vida.

Por otro lado, los diputados del Partido Justicialista han dicho que cada vez que se necesita se modifica una ley, para llegar a un acuerdo, cosa que nunca ocurrió en esta cámara, y yo creo que cada uno de los diputados de los oposición lo sabe, cada vez que se quiere corregir, corregir algún error que vengan en una ley del Ejecutivo no se ha permitido ¿Qué termina pasando? Que nuevamente la ley vuelve a la cámara, como ya nos ha pasado varias veces. Entonces la verdad, este Gobierno de Alberto Rodríguez Saá es un Gobierno de contradicción, se dice una cosa y se hace otra; en este momento todo, creo, los diputados sabemos que un ministro tiene más poder que un diputado, un ministro manda a un diputado, y debería ser al revés, y todos lo sabemos. Entonces se hacen estos papelones que se hacen, para proteger que un..., porque si realmente está convencido que ha hecho las cosas bien hoy en día el Ministro de Hacienda estaría sentado acá, no lo está, está escondido y todo está tras una oscuridad porque hay millones de solicitud de informes sobre el tema de: hacienda, de seguridad, de transporte, sobre educación, salud todo queda escondido, itodo queda escondido!, Ya ni siquiera se toman el trabajo de mandar la contestación de una solicitud de informe por escrito, ni eso, hay una oscuridad detrás de todo esto, que si todo estaría limpio nadie se tendría que estar escondiendo. Nada más señora presidente.

Sra. Presidente Arenas: Gracias señora diputada.

6

CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidente Arenas: Ya el tiempo ya transcurrido y ante el no retorno del resto de los diputados, no tenemos quorum suficiente para poner a votación el tema planteado por la Diputada Gallardo.

Así es que damos por cerrada la sesión.

Previamente invito al Diputado Irusta a arriar la bandera.

Gracias, señores diputados.





Oficina Diario de Sesiones:
Edición, corrección, distribución
y versión digital.

Fuente documental:
Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>